

## Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0021065/2019

## **VISTO:**

La solicitud de equivalencias efectuada por el Sr. Juan Pablo MANASSERO, D.N.I. Nº 41.625.943; y

## **CONSIDERANDO:**

Que dicha solicitud se realiza en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/10.

Que se tiene en cuenta el informe efectuado por la Comisión Asesora de Pases y Equivalencia, conforme lo establece el artículo  $7^\circ$  de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo  $N^\circ$  004/10.

Por ello

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. Otorgar equivalencia directa al Sr. Juan Pablo MANASSERO, D.N.I. Nº 41.625.943; según el siguiente Plan:

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE ORIGEN	ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS U.N.C.
Química General	Química General e Inorgánica
Química Inorgánica y Orgánica	
Química Inorgánica y Orgánica	Química Orgánica
Análisis Matemático I	Matemática I
Álgebra y Geometría Analítica	Matemática II
Física I	Física I

Física II	Física II
Informática	Informática
Inglés Técnico I	ldioma

ARTÍCULO 2º: Disponer que deberá respetarse el Plan de Correlatividades vigente previo a la incorporación de los Espacios Curriculares reconocidos.